



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Producción Animal
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42530
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	3104 Producción Animal
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Produccion Animal
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Producciones Animales
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	9
CURSO:	4
SEMESTRE:	7
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	8
INGLÉS:	1
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Producción Animal** se podría definir como la disciplina que se ocupa del estudio y optimización de los sistemas de producción animales. Desde sus orígenes el hombre aplicó sistemas de producción agropecuarios, definidos intuitivamente primero y científicamente después. En todos los casos podemos hablar de un sistema más o menos organizado. Desde los más simples y extensivos hasta los más complejos sistemas intensivos a los que se llega en nuestros días.

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

T1. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.

T3. Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario, desarrollando la habilidad de utilizar las tecnologías de la información para comunicar, compartir, recopilar, manejar y analizar la información.

T6. Trabajar de forma eficiente y efectiva tanto de manera autónoma, como siendo miembro de un equipo uni- o multidisciplinar, manifestando respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

T12. Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente la inglesa y, especialmente en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

Competencias específicas: (Conocimiento y aplicación de)

C1. Conocer las bases de la producción animal: Sistemas tradicionales y actuales.

C5. Entender las estrategias y procedimientos reproductivos aplicados a la producción.

C6. Fundamentos de instalaciones ganaderas e higiene ambiental.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Planificar correctamente los protocolos de trabajo en una explotación ganadera en función de la especie y el tipo de producción.

2. Diseñar rutinas para garantizar la higiene de las explotaciones así como del utillaje, y evaluar su eficacia.

3. Calcular rendimientos productivos según especie y tipo de explotación, proponiendo posibles correcciones a las desviaciones de las producciones óptimas.



METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.